

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA



NUMERO: 8780.-
COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CC
HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y CANTON MAN
OTORGA LA COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANONIMA.-
DE LA COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA. -
(FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2014).-
CUANTIA: USD \$ 9.180,00.-

COPIA: TERCERA.-
20 DE JULIO DEL 2015.-

NOTARIO

Sello
Copia
Firma
Firma 24/15
\$ 9.180,00



NUMERO: 8780.-

COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CONJUNTO
HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.- QUE
OTORGA LA COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANONIMA.- A FAVOR
DE LA COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA. .-

(FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2014).-

CUANTIA: USD \$ 9.180,00.-

COPIA: TERCERA.-

20 DE JULIO DEL 2015.-

2014	13	08	01	PC8780
------	----	----	----	--------

COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA.-.- QUE OTORGA LA COMPAÑIA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA.-.- A FAVOR DE LA COMPAÑIA ORONGO
CIA LTDA.-

CUANTIA DE USD \$ 9.180,00



En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de Diciembre del dos mil éatorce, ante mí; Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen: Por una parte la señora **MARICELA DEL CONSUELO GINES PALMA**, de estado civil casada, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, de estado civil divorciado, interviene en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus respectivas documentaciones como cedula de



ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRA VENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte la señora **MARICELA DEL CONSUELO GINES PALMA**, de estado civil casada, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como **"VENDEDOR"**; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, de estado civil divorciado, interviene en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, a quien en adelante se le podrá llamar sencillamente **"COMPRADOR"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante la Notaria Publica Primera de Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni, venden a favor de la **COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada legalmente por el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, divorciado, un

inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Maná.

Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra en la Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL, celebrado en la Notaria Cuarta el doce de Agosto del dos mil nueve.

Con una superficie total de VEINTIUN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS, en el que consta un lote signado con el No. CUATRO de la Manzana "A"; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y cerramiento de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote NO. 5; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote NO. 3. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRA VENTA.**-

Con estos antecedentes anotados la vendedora COMPAÑIA HOME LOAN por medio de su Gerente General señora MARICELA DEL CONSUELO GINES PALMA, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compañía compradora un inmueble signado con el No. CUATRO de la Manzana A, del Conjunto Habitacional Mar Azul; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y cerramiento de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote NO. 5; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote NO. 3.

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la CÍA. vendedora a favor de la Compañía compradora; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (USD \$ 9.180,00), que declara el representante de la CÍA. VENDEDORA HOME LOAN, tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin ningún reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el terreno vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley.- QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. ROSITA ESPINAL MERO Matricula No. 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí el Notario, de



Conforme a la s
Fecha de Ape
Parroquia

Tipo de Predi
Cód. Catastral

LINDEROS RE

Este de ter

Manzana

ERENTE: S

DERECHO

SOLVENC

ASIMIENTE MO

Libro

Compra

Platos

MOVIMIENTOS RE

REGISTRO

Compraventa

Inscrito el

Tomo

Número de Ins

Oficina donde s

Nombre del Ca

Fecha de Otorg

Escritura/Juick

Fecha de Resol

Observaciones

El Club Soc

Izquierdo, c

Alberto Bals

esta Ciudad

Apellidos, Nom

Calidad

Comprador

Vendedor

Esta inscripci

Libro

Compra Ven

EM

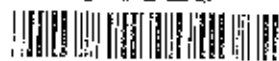
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



34823



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34823;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de junio de 2012
Ciudad: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", el lote No. 5, Manzana "A", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas.

FRONTE: 9m. Calle Planificada. ATRAS: 9m. cerramiento de la urbanización. COSTADO DERECHO: 17m. Lote No.5. COSTADO IZQUIERDO: 17m. Lote No.3. Area total: 153m².

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

LIBRE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 13/09/2009	415

HECHOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007
Escritura/Auto/Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

El Club Social y Deportivo Mamomí. Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coclio Izquierdo, casado. Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A. debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada en esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S.A		Manta
Vendedor	50-0000000001218	Club Social y Deportivo Mamomí		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Inscrito el: viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth, Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Areas en Garantías. Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8. Manzana C, Lotes No. 6,7,8. Manzana D, Lotes No. 1,2,3. Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13. Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM-LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2, cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% Área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2012, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.52 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un área total de 697,00m2 quedando un área total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son:

L O T E S E N G A R A N T I A S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

0092117

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

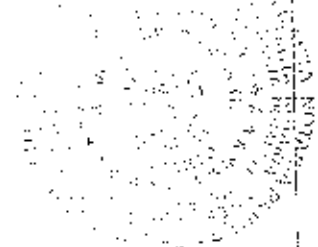
Atestación verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal
ante mí cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA HOME LOAN S.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1191204000 M2-A LT.64 CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL
Manta, veintinueve de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Geo. Daniel Santos M.
JEFE DE RECAUDACIÓN CAS MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 110602

0110602

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de febrero de 2014

No. Electrónica: 19712

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

El Predio de la Clave: 1-19-12-04-000

Ubicado en: MZ-A LT.04 CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
8000909000901217 CIA HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9180,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9180,00

Son: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Ary. Daniel Fernán Sánchez

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARIS REYES 12/02/2014 17:08:09



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

0044552

AUTORIZACION

Nº. 0075-0313

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía ORONGO Cía. Ltda., para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 4, Manzana "A", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 5

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 3

Área total: 153,00m².

Manta, Febrero 07 del 2014




Arc. Janeth Cedeño
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y su inscripción en el lugar que marca un libro de el solicitante, por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al otorgante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GCAT





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

0064118

DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

Inspección verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

propiedad de CIA HOME LOAN S.A.

Ubicada M/A LOTE 04 CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL

AVALLO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA

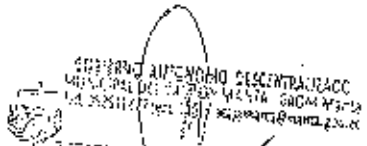
por \$9130.00 NUEVE MIL CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES, ascendiendo a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



AF GLEROA

Manta, 29 de ABRIL del 2014.



Ing. Gen. A. Arce Cordero
Delegado de Gobierno
Director Financiero Municipal



ESPACIO EN BLANCO



Notaria (a)

Oficina Autónoma Descentralizada
Municipal del Cantón Manta
Tel: 0980000000
Calle 5 y Calle 6 - Tel: 0980000000

TITULO DE CREDITO No. 000275089

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTRATO	TÍTULO N°
COMPRA VENTA DE SOLAR UBICADO EN MANTA CANTON MANTA		19-12-04-000	100.00	9/80.00	102035	2/0089
VENDEDOR		ACTUACIONES Y ADICIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
CAJON LON S.A.	MAJLITA COM. HABITACIONAL VARACOL	Impuesto predial		5.00		
ADQUIRENTE		Jefe de Beneficencia de Guayaquil		27.54		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		119.54		
ORONDI S.A. LTDA	LOS ELECTRICOS AV. CIRCUNVALACION DIAGONAL A ALVACEN ARFHALO	VALOR PAGADO		119.54		
		SALDO		0.00		

4/29/2014 10:33 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANDRINO

NOTA VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

OFICINA AUTONOMA DESCENTRALIZADA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Nota:
Ella Maritza Parraga

ESPACIO EN BLANCO



522(10)

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rozas 36, 4to. y Calle 9 - Tel: 051-479-1261-1477

TITULO DE CREDITO No. 000275090

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Medición de compra venta de solar y construcción de casa habitación en Manta	1-19-12-04-200	153.00	\$160.00	132937	275090
VENDEDOR		UTILIDADES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
CAPORE LOAN S.A	VIA LT 04 CORO PARACIONAL MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra Venta		42.93	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		43.93	
BRONCO CIA LTDA	LOS ELECTRICOS AV. CIRCUNVALACION DIAGONAL A PLAZA DE ARAUCO	VALOR PAGADO		43.93	
		SALDO		0.00	

4/29/2014 10:33 MAR 124 ELI PARRETH PARRAGA
ANCHUNKIN

NO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA
LANCEADO
Jorge Parraga

ESPACIO EN BLANCO



000032304



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000032304

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTRIBUYENTE NOMBRE: CIA HOPE LOPEZ S.A. ASOCIADO: MZ A 17.04 URP. CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL ACCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:							
REGISTRO DE PAGO 390190 SANCHEZ AMPARADO PAMELA PAGO: 30/12/2014 11:15:02		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR								
VALOR	3.00								
TOTAL A PAGAR	3.00								
AREA DE 2.000 M ² 		VALIDO HASTA: Lunes, 30 de marzo de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA							

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE SINIER REGISTRO DE PAGO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391769172001
RAZÓN SOCIAL: ORONGO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ORONGO CIA. LTDA.
BASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO
CIUDADANO: PALACIOS ALONSO MILENKA JUDITH



INICIO ACTIVIDADES: 37/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 37/12/2009
INSCRIPCION: 37/01/2010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI; Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. C-RCUNVALACION
Numero: S/N Referencia Ubicación: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

(Firma manuscrita)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

(Firma manuscrita)
Hernández
Hernández

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Emisor: ILLAZAMERANO Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 24/07/2014 15:35:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391769172001
RAZON SOCIAL: ORONGO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/12/2009

NOMBRE COMERCIAL: ORONGO CIA. LTDA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE INGENIERIA HIDRAULICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: 5
Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052625770

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]
24 JUL 2014
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ELZAMBRANO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/07/2014 16:35:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RUC: 1391720580001
SOCIAL: HOMELCAN S.A.
COMERCIAL: HOMELCAN S.A.
CONTRIBUYENTE: OTROS
ANTE LEGAL: GONZA PALMA MARICOLA DEL CONSUELO
PALACIOS ALONSO MILENKA JUDITH



IO ACT. 07/12/2002

RRE:

ICIO:

ESTRUCTURA: 00/19/2000 REC. CONSTITUCION:
ACION: 18/08/2002 FECHA DE ACTUALIZACION:

ECONOMIA PRINCIPAL:

VERIFICACION:

VALACION ACCION:

TRIBUTARIO:

UBICACION: Cantón MANTA Parroquia MANTA Ciudadela LOS ELECTRICOS Calle AV. CIRCUNVALACION
Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052626770 Telefono
052626770 Fax: 052626770 Email: matican@hscapitalmanta.com Web: WWW.HOMELCAN.EC

ESPECIAL:

IONES TRIBUTARIAS:

ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

RELACION DEPENDENCIA:

TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

ORACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

ORACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

ORACION MENSUAL DE IVA

ESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

UBICACIONES REGISTRADAS:

del 001 al: 001

ABIERTOS:

1

CON: REGIONAL MANABI MANABI

CERRADOS:

Se cancela los res documentales de identidad
del contribuyente con los siguientes
datos: 03 Feb 2014
Firma: [Firma]
Cargo: [Cargo]
Nombre: [Nombre]

[Firma]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Los datos declarados en esta declaración son ciertos y verídicos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva de acuerdo al Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

CONFIRMACION

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 03/02/2014 13:42:28



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

POURER DE MAGASINARIA PESADA.
POURER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

SECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Distribuidor: MAMADI Comercio MAMADI S.A. Representa: LGS ELECTRICOS S.A. Calle: AV. OCHO DE ABRIL 1000 SAN
 JUAN DE LOS RIOS, CANTON SAN JUAN DE LOS RIOS, PROV. GUAYAS, ECUADOR. Telefono: 044-2577770
 Fax: 044-2577770. E-mail: merlotogloria@hotmail.com Web: WWW.HOMELON.EC

347
 Received by the Government of the United States of America
 Department of the Treasury
 Bureau of the Mint
 Date: 03 FEB 1964
 Signature: [Signature]
 Title: Special Agent in Charge
 Name: [Name]
 Address: [Address]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son veraces y ciertos, para lo que asumo la responsabilidad legal que me exige el Art. 97 Código Penal y el Art. 9 Ley del RUC, y el consentimiento para la aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: EJCA01E008 Lugar de emision: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 05/02/2014 12:42:28

5n.gob.ec

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 51

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1135
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	UNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/12/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	09/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORONGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707841423	BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Manta 09 de Diciembre del 2013

Sr.
Luis Alberto Balzeca Ortiz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía ORONGO CIA. LTDA. , celebra el día de hoy 09 de Diciembre del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE, por el periodo de DOS AÑOS contados partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil del cantón Manta, ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía individual.

Los estatutos Sociales constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 23 Octubre del 2009, ante la notaria primera encargada del cantón Manta; aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC.DIC.P.09.000615, el 1 de Diciembre del 2009; e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta, bajo No. 1014, y anotado en el repertorio General con el No. 1965, el 7 de Diciembre del 2009

Atentamente


Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo
GERENTE
ORONGO CIA. LTDA.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE DE ORONGO CIA. LTDA. , para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.- Manta 09 de Diciembre del 2013


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
CC. No. 1707841423



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/01/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOMEOAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1312081001	GIRÉS PALMA MARICELA DEL CONSUELO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL RANK

JOY SE: Que los precedentes
copias fotostaticas en
los libros, enserados,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 08/01/2014

Notario Público Primario
Manta - Ecuador

Página 1 de 1

22-06-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

CIUDAD DE QUITO 170784142-3

CILDA DANIA
 BALZECAL ORTIZ
 LUIS ALBERTO
 GUARANZA
 ANGEL POLICIA CHAVEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCION
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BALZECAL JOSE MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ORTIZ LUISA RICARDONA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO 2013-11-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-11-27



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIÓN DE VOTACIÓN

001-0079 1707841423

MINUTRO DE CERTIFICADO
 BALZECAL ORTIZ LUIS ALBERTO

ESCALA DE
 PROVINCIA
 MANA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANA
 ZONA

PRESIDENTE DEL COMITÉ



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

CAJA DE PAGO	100.00
CAJA DE PAGO	100.00
TOTAL	200.00

FECHA DE EMISIÓN: 2013-11-27
 HORA DE EMISIÓN: 11:29:03
 REF: 4567890 Normal

Este comprobante de transacción no es pagable, no transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su titular.

CIUDADANIA 131206101-1
 GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 17 AGOSTO 1968
 001- 0057 00057 7
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1968



[Handwritten signature]

ECUATORIANA ***** V2443V4442
 CASADO CEDENO PALMA YORLEY MIGUEL
 SUPERIOR TIGO ANALIS/SISTEMAS
 ITALO JAVIER GINES HIDALGO
 CARMITA DEL CONSUELO PALMA LAZ
 MANTE 09/01/2013
 09/01/2025
 DLP 0137777



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0267

1312061011

NOMBRE DE CERTIFICADO

CEDULA

GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO

MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION
 PIGUASA

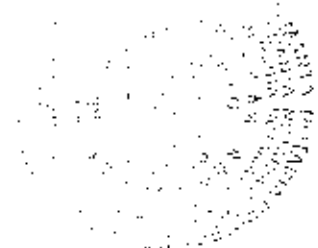
2
 ZONA

CANTON

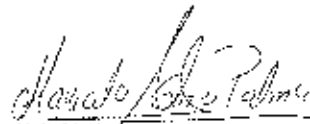
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 CANTON

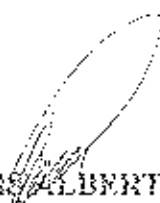


principio a fin y en alta voz, la aprueban y firman conmigo el Notario, en
unidad de acto.- Doy fe.


MARICELA DEL CONSUELO GINES PALMA

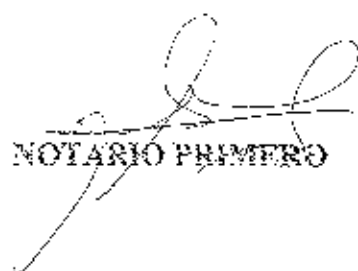
C.C.NO. 131296101-1

CIA. HOME LOAN S.A.

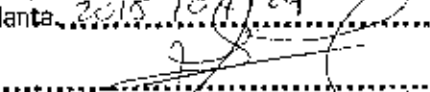

LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ

C.C.NO. 176784142-3

CIA ORONGO CIA. LTDA.

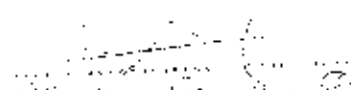

NOTARIO PRIMERO

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de 20 fojas
es compulsa de la copia que se me,
fue presentada para su constatación
Manta, 2015 10 14


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

2015	13	08	01	O-00353
------	----	----	----	---------

SE OTORGO ANTE MI Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y
FIRMO EN VEINTE FOJAS UTILES.- MANTA 20 DE JULIO DEL 2015.- ESC. Nº 8780.-
EL NOTARIO.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125361

Nº 125361

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33626

Fecha: 24 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-12-04-000

Ubicado en: MZ-A LT.04 CONJ. HABITACIONAL MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1391710580001 CIA. HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9180,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9180,00

Son: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Echeño Ruperit

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, ESCRITURA DE COMPRAVENTA A FAVOR DE CIA. ORONGO CIA. LTDA.



Impreso por: MARIS REYES 24/07/2015 16:55:32

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	04 - Agosto - 2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	1191204	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:	CA	
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



34823



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34823:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de junio de 2012

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul" lote No.4: Manzana "A", de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: 09,00m. Calle Planificada. ATRAS: 09,00m. cerramiento de la urbanización. COSTADO DERECHO: 17,00m. Lote No. 5. COSTADO IZQUIERDO: 17,00m. Lote No. 3. Area total: 153,00m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE/ DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415
Compra Venta	Compraventa	2.516 31/07/2015	51.601

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692

Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

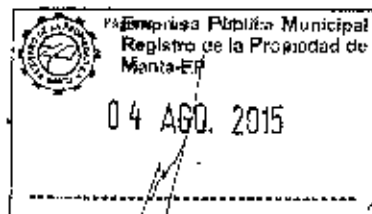
Fecha de Resolución:

II.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abdo Carlos Tapasco Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Fhome Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balsoca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cereza de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISETE METROS CUADRADOS.

Certificamos impresa por: Mays

Ficha Registral: 34823





Comprobadores y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmonti		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

2 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

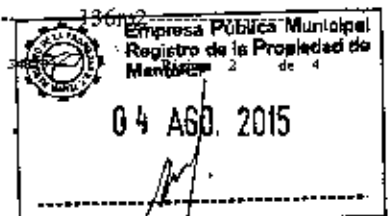
a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio 1, a Cercada de la Ciudad de Manta. Areas en Garantias. Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8. Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1,2,3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que éstos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S	E N	G A R A N T I A S
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2

Certificación Impresa por: Adm

Ficha Registral:





G-----	15-----	136m2-----
A-----	7-----	153m2-----
TOTAL DE AREA-----		697m2-----
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA-----		LOTE-----AREA-----
G-----	7-----	136m2-----
G-----	8-----	136m2-----
G-----	9-----	136m2-----
G-----	10-----	136m2-----
D-----	7-----	153m2-----
TOTAL DE AREA-----		697m2-----

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 20012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1, 2, 5, 6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2.

Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes, MANZANA A, lote 03, área 153.00 m2. Lote 04, área 153.00m2. MANZANA F, Lote 11 AREA 153 M2, lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2. MANZANA G lote 07 área de 136.00m2, lote 08 área 136.00m2. CON FECHA 2 DE ENERO DEL 2014 SE ENCUENTRA OFICIO RECIBIDO N. 504-2013-AL-M-JEB de fecha 26 de Diciembre del 2013 enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizada Municipal de Manta en la que comunica la liberación de los lotes 6, 7 y 8 de MANZANA C y un lote de la MANZANA D (lote numero 3) del Conjunto Habitacional Mar Azul. Con fecha 8 de Agosto del 2014 se encuentra Oficio Recibido bajo el N. 020-2014-DGU-GVG de fecha 23 de Julio del 2014, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta, en el que comunica la liberación de los lotes signados con los numero 1 y 2 de la manzana D en un área de 314,50m2. del Conjunto Residencial Mar Azul, no quedando ninguna a r e a m a s p o r l i b e r a r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40892

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de julio de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 51.601 - Folio Final: 51.629

Número de Inscripción: 2.516 Número de Repertorio: 6.167

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mape

Fecha Registrada: 14823





Fecha de Resolución:

Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA MANZANA A
DEL CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047770	Compañía Orongo Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000796	Compañía Home Loan Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	18-sep-2009	415	456

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

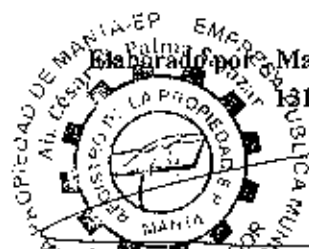
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:05:58 del martes, 04 de agosto de 2015

A petición de: Oscar Babaca Bonifaz

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



At: César Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 34823

